



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaria General y de Gobierno

CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.0019 del 19 de enero de 2022, que tiene por objeto **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS ASPECTOS TECNICOS Y URBANISTICOS Y PROGRAMACION DE INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS DE LOS PROYECTOS QUE REALICE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE"**, certifica que el contratista **JOHN JAIRO MONTENEGRO QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 9.432.244 expedida en Yopal(Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y riesgos profesionales para el cobro del **Acta Parcial N°2** comprende el periodo del 19 de Febrero al 18 de marzo del 2022, de acuerdo a la planilla, las cuales se relacionan a continuación:

Enero: Planilla N°4437486302. ✓

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2022.

Sin otro particular,

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario Planeación y Política Sectorial.